

Expediente: 181/15
Carátula: SANCHEZ ROQUE ALFREDO C/ CUELLO MARIA ELVIRA Y OTRO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2024 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CUELLO, MARIA ELVIRA-DEMANDADO
23249607169 - SANCHEZ, ROQUE ALFREDO-ACTOR
20324124064 - SUPERCANAL S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 181/15



H20920576697

JUICIO: SANCHEZ ROQUE ALFREDO c/ CUELLO MARIA ELVIRA Y OTRO s/ DESPIDO. 20/03/17
POR EXCUSACION DE LABORAL 2° PASA A LABORAL 1°NOM. EXPTE. 181/15 .CAA

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Intímese a la parte obligada en costas para que en el plazo de CINCO DÍAS proceda a acreditar el monto de \$ 90.225,94..(Pesos : Noventa mil doscientos veinticinco c/94/100.- correspondiendole a la parte demandada Supercanal S.A. \$ 82.885,94.(Pesos:Ochenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco c/94/100.-) y a la parte actora o sea Sanchez Roque el 10% restante o sea \$ 7.340 (Pesos: Siete mil trescientos cuarenta) en concepto de planilla fiscal. En caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal ante la Dirección de Rentas de la Provincia.-CAA.

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.